

# **RED LATINOAMERICANA DE CIUDADES ARCOÍRIS**

Red Latinoamericana  
de  
Ciudades Arcoíris

RELATORIA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA 2018.

Ciudad de Bogotá. 28 de Julio de 2018.

## **Relatoría de la II Asamblea Ordinaria RED LATINOAMERICANA DE CIUDADES ARCOÍRIS**

En los días 6,7 y 8 de junio de 2018, se reunieron las personas representantes de los gobiernos locales integrantes de la RLCA para llevar a cabo la Segunda Asamblea Ordinaria 2018 en concordancia con la siguiente agenda de trabajo:

1. Verificación del quorum y lectura del orden del día.
2. Presentación de propuestas de ciudades para membresía.
  - Secretaria General motiva acuerdo para girar invitaciones.
  - Propuestas de ciudades por parte de plenaria.
  - Estatus y acompañamiento a Querétaro. Buenos Aires.
  - Votación de estatus Querétaro.
3. Presentación del Informe Anual 2017 RLCA.
  - Acciones ejercidas en Red. Presentado por la Secretaria General.
  - Acciones impulsadas por ciudades. Presentado por cada una de las ciudades.
4. Socialización de acuerdos generados en la Reunión Anual de Rainbow Cities Network -RCN con respecto a vinculación y relación con la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris-RLCA. (9 y 10 de noviembre 2017.)
  - Socialización de acuerdos por parte de la Secretaria General.
  - Espacio para comentarios.
5. FODA General.
  - Análisis Fortaleza, Debilidades y Amenazas entre pares.
  - Integración a FODA general en plenaria.
  - Consensuar estrategia.
6. Valoración de trabajo en Comisiones.
  - Expectativa de sesión- Secretaría General.

#### 6.1 Comisión de Financiamiento. Ciudad de México.

- Valoración.
- Derogación de la Metodología de Trabajo anterior y presentación de la nueva.
- Dos líneas de trabajo: identificar y compartir convocatorias potenciales para ciudades a postularse de manera independiente e identificar convocatorias para la RLCA.
- Proyecto RLCA ante el Fondo Internacional Trans -FIT
- Réplica.

#### 6.2 Comisión de Investigación y Desarrollo. Buenos Aires.

- Valoración.
- Revisión de investigación propuesta.
- Réplica.

#### 6.3 Comisión de Contenido. Bogotá.

- Valoración
- Traducciones a portugués
- APP y micro sitio
- Página web RLCA
- Réplica
- Toma de Acuerdos

**RLCA**  
Red Latinoamericana  
de  
Ciudades Arcoíris

#### 7. Síntesis de acuerdos para siguiente año de trabajo.

- Cuadro de actividades propuestas con compromisos generales.

#### 8. Asuntos Generales.

**\*Nota:** En caso de requerir la versión completa del desarrollo de cada uno de los puntos de la II Asamblea Ordinaria, se pone a disposición la grabación de las sesiones.

## DESARROLLO DE LA III ASAMBLEA ORDINARIA 2018.

### 1. Lectura del orden del día y verificación del quórum

Verificación del quorum y lectura del orden del día.

se verifica el quórum, estando presentes las ciudades de CDMX, Buenos Aires, Sao Paulo, Bogotá, Medellín, Montevideo, Rosario. También, participaron por medio virtual, las ciudades de Quito y Querétaro.

### 2. Presentación de propuestas de ciudades para membresía.

-Secretaria General motiva acuerdo para girar invitaciones.

La Secretaria General motiva acuerdo para la invitación a la Municipalidad de Quilicura, representado por el Señor Jerson Rocuant Vásquez, Coordinador de la Oficina de Diversidad Sexual y Género del Departamento de Derechos Humanos.

El señor Rocuant hace una presentación detallada de las funciones y alcance del Departamento de Derechos Humanos de Quilicura. También habla de las actividades desarrolladas en el año 2017/2018, abordando la situación en la garantía de derechos de las personas LGBTI y actos de discriminación hacia personas LGBTI en Chile.

- Propuestas de ciudades por parte de plenaria.

Se hace la respectiva votación a la invitación hecha a la ciudad de Quilicura con vota a favor por parte de las ciudades de: CDMX, Buenos Aires, Rosario, Bogotá, Medellín, Montevideo, Sao Paulo. La ciudad de Quito estuvo ausente de la votación.

Se da la bienvenida a Quilicura por parte del Secretariado técnico y se hace una aproximación de la experiencia por parte de Andrés Scagliola Díaz.

- Estatus y acompañamiento a Querétaro.

La Secretaria General motiva acuerdo para estudiar la membresía a la RLCA a la ciudad de Querétaro por parte del delegado David Cohen de la

ciudad de Buenos Aires, quien hizo el acompañamiento durante el año 2017, de acuerdo con el Artículo 5 de los estatutos de la RLCA.

Desde Buenos Aires se generó acompañamiento a los ejes estratégicos, como también a temas de visibilización y protección de derechos a personas LGBT. De acuerdo con esto, se considera que Querétaro puede cambiar de estatus de ciudad observadora a ciudad miembro de la RLCA.

- Votación de estatus Querétaro.

Se hace la respectiva votación al cambio de estatus de ciudad observadora a ciudad miembro de la RLCA a Querétaro por parte de las ciudades miembro. Votan favorablemente las ciudades de: CDMX, Buenos Aires, Rosario, Bogotá, Medellín, Montevideo, Sao Paulo. La ciudad de Quito estuvo ausente de la votación.

A continuación, Querétaro hace una aproximación de las acciones hechas en el año 2017, especialmente con la garantía de derechos de personas transgénero y seguimiento a los (52) matrimonio igualitario realizados en la ciudad.

### **3. Presentación del Informe Anual 2017 RLCA.**

- Acciones ejercidas en Red. Presentado por *Adriana Aguilera* del Secretaria General.

Se discutió el informe anual de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris para el año 2017, generando un contexto de las conclusiones de la Asamblea Ordinaria, desarrollada en México en marzo de 2017, donde se discutió el diseño del plan de trabajo, estatutos, conformación de la Secretaria General e idioma de la red.

Asimismo, se generó un panorama general de cada ciudad sobre las acciones impulsadas en el marco del Plan de Trabajo 2017-2019. Se discutió en términos generales la conformación de las diferentes comisiones que integran la red. Adicionalmente, se abordó el tema de la matriz de esfuerzos LGBTI de cada ciudad miembro desarrollado a finales del año pasado.

- Acciones impulsadas por ciudades. Presentado por cada una de las ciudades.

Se presentaron las acciones impulsadas por las ciudades de Bogotá, Buenos Aires, CDMX, Medellín, Montevideo, Querétaro, Quito, Sao Paulo y Rosario Argentina para la vigencia 2017.

#### **4. Socialización de acuerdos generados en la Reunión Anual de Rainbow Cities Network -RCN con respecto a vinculación y relación con la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris-RLCA. (9 y 10 de noviembre 2017.)**

- Socialización de acuerdos por parte de la Secretaria General.

Inició con la explicación de la participación de las ciudades de Sao Paulo y CDMX en la reunión anual de la RCN desarrollada el pasado mes de noviembre de 2017 en la ciudad de Liubliana Eslovenia. Se socializó el panorama actual de la RCN la cual se encuentra con algunas complejidades de financiamiento y coordinación al interior de esta red.

Además, se discutió el tema de la membresía para el ingreso de nuevas ciudades en la RCN, a partir de la variable de número de habitantes de las ciudades postulantes. Adicionalmente, se llevó el memorando de entendimiento entre ambas redes, y de acuerdo con su panorama legal, no se pudo ejercer ningún tipo de compromisos.

Para el caso de la motivación de acuerdos de invitación entre ambas redes, no se llegó a ningún tipo de acuerdo para el ingreso de nuevas ciudades en el caso de RCN y de Latinoamérica RLCA por factores económicas y de participación.

- Espacio para comentarios

Se generó debate sobre la variable económicas y de participación de las ciudades que quieren hacer parte de ambas redes, donde se analizó un veto a las ciudades latinoamericanas netamente presupuestario. Se discutió sobre el marco de propuesta de una membresía o fondo colectivo concursable de proyectos de red, además, de un encuentro entre ambas redes (RCN – RLCA)

En términos estratégicos y geográficos se debatió el abordaje de una red con variables de Latinoamérica y de la RCN para ciudades europeas, analizando la posibilidad de tener un representante de la

RLCA antes la RCN para el próximo encuentro en noviembre de 2018 en Barcelona.

Asimismo, se dialogó para posicionar objetivos comunes de la RLCA para ciudades o municipalidades de menor tamaño que no cumplen con los requerimientos de ingreso a la RLCA.

## 5. FODA General.

- Análisis Fortaleza, Debilidades, Oportunidades y Amenazas entre pares.

Se hace la explicación metodológica a través del cuadro de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) por parte de *Margarita Castilla Peón*. Se reflexiona a partir de ejemplos al interior de las diferentes comisiones de trabajo de la RLCA como de la Secretaría General, con el objetivo de identificar la perspectiva de las diferentes ciudades de la RLCA y la concomitancia que se tiene como red, para tener como resultados del encuentro, una estrategia en la toma de decisiones del plan trabajo para la vigencia 2019.

Se plantea el FODA a través de un ejercicio reflexivo la realización del cuadro teniendo en cuenta la opinión de las ciudades miembro. Se genera un diagnóstico en temas colectivos de red para tener el mayor número de percepciones al respecto.

En términos colectivos, la comisión de investigación discutió en términos generales, desarrollar una investigación en red, o de modo similar, un mecanismo de buena práctica con replicas en las otras ciudades. La comisión de financiamiento discutió respecto a los mecanismos de cooperación internacional para acceder a recursos de manera individual o colectiva. Adicionalmente, la comisión de contenidos profundizó en la construcción de pronunciamientos que sirvan como recomendaciones a espacios y organismos regionales de consulta en temas de derechos humanos.

- Análisis Fortalezas internas como Red:

Se identificaron las siguientes *fortalezas internas* a partir del análisis de la información del ejercicio FODA entregado por las ciudades.

- Voluntad política, relacionamiento y compañerismo entre las ciudades de la RLCA.

- Posicionamiento de marca Red Latinoamérica de Ciudades Arcoíris de manera simbólica a través de la bandera y escudo.
  - Producción de intercambios de experiencias y buenas prácticas en Metrópolis y de la coalición latinoamericana de ciudades en contra del racismo, homofobia y discriminación.
  - Hacer frente a la derecha radical de la región de gobiernos homofóbicos anti-derechos.
  - Integración de ciudades emergentes e instituciones a la RLCA que se pueden fortalecer en 2019.
  - Vinculación real de los diferentes miembros de la RLCA para trabajar acciones específicas.
  - Integración de nuevas ciudades con voluntad para fortalecer la RLCA, flexibilizando el ingreso a ciudades más pequeñas.
  - Respaldo Institucional fortalecido en las ciudades que integran la RLCA, con capacidad de producir acciones de sinergia a nivel local y de mayor impacto.
- Análisis debilidades internas como Red:

Se hace propuesta del FODA en el sentido de como las ciudades van a afrontar las situaciones a partir de la caracterización de las *debilidades* identificadas por cada ciudad, las cuales son:

- Necesidad de compromiso colectivo y de mayor participación de las ciudades para la implementación de acciones en las comisiones de trabajo.
- Pertinencia para apegarse al estatuto y a la articulación de las comisiones de trabajo.
- Visibilidad de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris
- Falta de mecanismos de trabajo que permitan aprovechar las coyunturas a partir de los contenidos acordados en las comisiones de trabajo.
- Necesidad de financiamiento.
- Falta de incentivos sólidos para sumarse, no solo simbólicos sino financieros.
- Falta de institucionalización de la RLCA en proyectos comunes o regionales.
- Falta de articulación con movimientos LGBTI y organizaciones sociales de base.
- Dificultad en comunicación de acciones locales que imposibilitan el trabajo en red para las demás ciudades.
- Diversificación en legislación de temas LGBTI distintos en cada ciudad.

#### -Análisis de las *oportunidades* externas como Red:

Dentro del análisis entregado por el FODA, las *oportunidades* externas como red fueron:

- Matriz de trabajo sistematizada en políticas públicas, legislación y buenas practicas de las ciudades miembro de la RLCA.
- Buscar estratégicamente mecanismos regionales e internacionales de exigibilidad de derechos para la incidencia a favor de promoción y garantía de derechos LGBTI como aliados de la red.
- Aprovechamiento del proyecto *Metrópolis* donde participan integrantes de las ciudades.
- Visibilizar estrategias de las ciudades en el plano internacional a través del debate de los 17 objetivos del desarrollo sostenibles y la agenda 20/30.
- La aplicación directa del enfoque interseccional en el servicio público.
- Idoneidad de profesionales para atender los temas de la RLCA.
- Exhortar en las Asambleas Ordinarias las fechas emblemáticas del movimiento LGBTI y tener más posibilidades de incidencia.
- Posicionar la agenda de la Red Latinoamérica de ciudades Arcoíris con agendas sociales en cada ciudad.
- Gestionar recursos internacionales.
- El diseño de indicadores regionales por ciudad para tener el impacto de las actividades realizadas; además, de la evaluación de los avances en cada Asamblea Ordinaria de la red.
- La visibilización en medios, alianza con ciudades nuevas y la vinculación con la academia.

#### Análisis amenazas externas como Red:

- Rotación de representantes de cada ciudad ante la RLCA en términos de la permanecía a los acuerdos adquiridos.
- La imposibilidad de tener personal de tiempo completo dedicadas al plan de trabajo de la RLCA.
- La inestabilidad dentro de la interacción con otras redes que puedan comprometer el avance del plan de trabajo de la RLCA.
- La rigidez de la estructura burocrática que impida concretar objetivos.
- Acordar los compromisos en la declaratoria de la Asamblea Ordinaria al interior de la administración de cada ciudad.

- La brecha existente en la implementación de los acuerdos suscritos en la RLCA y el aparato gubernamental de cada ciudad miembro.
- Integración a FODA general en plenaria.

Posteriormente se inicia las reflexiones y propuestas en plenaria del FODA, se centra el debate en las *debilidades* internas que se tiene como red para la toma de decisiones, con las intervenciones de CDMX, Buenos Aires, Bogotá, Medellín, Montevideo, Sao Paulo, Rosario, Quilicura y Quito.

## CDMX

- Abordar temáticas que se pueden tomar con franqueza como red y de ágil diseño.
- La existencia de mecanismos complejos al interior de cada ciudad para proyectar productos informativos. Se observa dos dimensiones de la debilidad: atención a protocolos burocráticos y diversas reacciones institucionales en cada ciudad miembro de la RLCA.
- Se sugiere como temática anual, el tema trans cómo acción de red y de impacto regional.
- Temas de financiamiento complejos para algunas ciudades.
- Se recomienda a la ciudad anfitriona de la próxima sede, garantizar recursos económicos en términos de hospedaje y alimentación para las otras ciudades miembro de la RLCA.
- Respetar el reglamento interno de incorporación de otras ciudades a la RLCA.
- Fechas emblemáticas comunes para todas las ciudades en términos de la visibilización como red.
- Llenar de contenidos la página web de la RLCA
- Productos informativos que sean propios de las ciudades miembros y no de ciudades por fuera de la red.

## Buenos Aires:

- Respecto a los pronunciamientos como denuncias debe ser consultadas al Área Internacional encargada, debido a las complejidades del interés de cada ciudad.
- Posibilidad de recursos a través de una membresía como un colchón de financiamiento para la ciudad anfitriona de las próximas sedes.

- En Buenos Aires existen siete redes de trabajos. Una de ellas es *Red Diversa*, que a través de la adición de persona generó un gran impacto en la ciudad.
- Es imperativo adherir ciudades nuevas a la RLCA en el menor tiempo posible.
- Se propone que cada ciudad miembro, la postulación de dos ciudades intra-país o extra-país hasta el 31 de diciembre de 2018. Incidiendo políticamente a través del volumen de ciudades.
- Necesidad de incorporar y dar volumen a la red con ciudades latinoamericanas no metropolitanas, pero con mucha voluntad de participación.
- Imprimir en los productos informativos del hashtag #RLCA a través de un banner en todos los eventos de ciudad.
- Sincronizar acciones en red un día al año para armonizarse todas las ciudades miembros.
- Tener voluntad para disponer de recursos virtuales y físicos en la promoción de las efemérides que se hagan en red por todas ciudades miembro de la RLCA.
- Se sugiere que las nuevas ciudades observadoras deben financiar sus viáticos de hospedaje y alimentación a las próximas sedes de las Asambleas Ordinarias.
- Recursos humanos limitados para responder a los estatutos y los compromisos del plan de trabajo de la red.

Bogotá:

- Institucionalizar como red para presentar posturas políticas en torno a los pronunciamientos.
- Buscar principio de realidad para diseñar las acciones como red.
- Tener un tema anual desde las posibilidades de cada ciudad miembro a través de una acción escogido en cada reunión de la Asamblea Ordinaria y que pueda ser evaluado posteriormente en las siguientes sesiones.
- Generar productos informativos con contenidos de interés por las ciudades miembros.
- Diseñar un banco de buenas prácticas que puedan ser susceptible de compartir en la matriz de esfuerzos LGBTI entre las ciudades.
- Hacer las Asambleas Ordinarias en el marco de fechas emblemáticas del movimiento social que genere impacto en temas comunicativo e integre a las organizaciones sociales.
- Diseñar un mecanismo para el pago anual de la membresía para la Red Latinoamérica de Ciudades Arcoíris.

- Contratar personal para que cumpla las funciones de la red.
- Hacer intercambios técnicos con las ciudades miembros de la red para la implementación de acciones. Haciendo énfasis en temas con organizaciones sociales.
- Diseñar acciones anuales concretas como el uso de imagen de la red. Además, de una acción en el marco de fechas emblemáticas para que se pueda ver en bloque como red.
- Diseñar planes de acción al corto plazo que sean atractivos a otras ciudades y sean susceptibles de publicar en página web.
- Desarrollar compromisos de carácter regional, por país o por ciudades.
- Crear institucionalidad a través de capital humana que le de contenido a la red.
- Fomentar apuestas comunes para lograr un proyecto en cada ciudad y que impacte regional.

#### Medellín:

- Logros tempranos con planes de acción a corto plazo, que permitan consolidar al mediano y largo plazo temáticas con objetivos específicos como red.
- Construcciones por medio de una acción que produzca estrategias como son las buenas prácticas, pasantías u eventos limitados.
- Estructuración esquemática para el desarrollo de acciones a través de estrategias, buenas prácticas, pasantías, las cuales deben ser limitando su número por año, máximo 3.
- Identificación de responsables en todo el proceso del desarrollo de la temática por cada ciudad miembro.
- Sistematización de buenas prácticas para su implementación y evaluación. Además, generar sinergias entre las ciudades de la red para su intercambio.

#### Montevideo:

- Se recomienda que cada ciudad haga sus reflexiones ante cada debilidad del FODA, las cuales, deben tener compromisos y responsabilidades frente a ellas.
- La RLCA se consolida cuando haya compromisos y participación en el corto plazo.
- Acordar los productos informativos cuando haya Asamblea Ordinaria. Temáticas sustantivas a través de compromisos cuando se reúnan las ciudades miembros.

- Se propone colocar comunicaciones centrales con el logotipo de la Red Latinoamérica de Ciudades Arcoíris y definición de productos para su visibilización con criterios.
- Poder generar un fondo financiero que aporte cada ciudad para concursar en proyectos regionales o internacionales.
- Traducción bilingüe de los espacios y documentos de la red a través de la financiación de una membresía.
- Posibilidad de fortalecimiento a través de partidas presupuestarias para pasantías de trabajo en otras ciudades de la RLCA.
- Comedidamente se postula como la ciudad anfitriona para el año 2020.
- Refrendar tener un banco de buenas prácticas y consolidar un banco de productos en temas trans.
- Seleccionar temática para consolidar una acción como red en la vigencia 2018/2019.
- Proyectos regionales no con todas las ciudades miembro de la RLCA, sino que exista la posibilidad también de hacerse con algunas de ellas.
- Identificaciones de liderazgos a partir de la institucionalización de la red y participación en las respuestas en el menor tiempo posible.

#### Sao Paulo:

- Propuesta para involucrar los consulados como alternativas para financiar los encuentros de la Asambleas Ordinarias.
- Escoger un tema anual que pueda debatir en el tema de la parada del Orgullo LGBTI de Sao Paulo.
- Apoya el tema de las pasantías propuesto de la ciudad de Montevideo
- Generación de contenido en red.

#### Rosario:

- Mecanismo de plazo para responder al corto plazo, sin desconocer la autonomía de cada ciudad miembro a cualquier tipo de productos informativos.
- Membresía a través de diferentes estrategias de financiamiento por medio de la incorporación de nuevas ciudades.
- Convocatoria de ciudades nuevas para el 2019 que no sea obligatoria.
- Acciones colectivas entre las ciudades de la RLCA.
- Incorporar un sello en los productos informativos como acción en el corto plazo.

#### Quilicura:

- Incentivar y promocionar buenas prácticas para blindar el trabajo de las ciudades miembros a través de un sello de la RLCA.
- Comunicaciones periódicas en buenas practicas trimestrales o semestrales en áreas como salud, trabajo, vivienda, seguridad.
- Material educativo en temas trasversales a la diversidad sexual y temas LGBTI para las ciudades miembros.
- Guía de movilidad LGBTI con temas de red
- Incentivar las redes sociales de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris.
- Se compromete a institucionalizar las redes sociales de la RLCA.

#### Quito:

- Modelo de emotividad humana transversalizado a través de las 46 casa para favorecer la información en los distintos niveles de gobierno.
- Plataformas informáticas relacionadas con la RLCA.

Se continuó con las reflexiones y propuestas en plenaria del FODA, se centra el debate en las amenazas externas que se tiene como red para la tener oportunidades externas. Se inició con las intervenciones de: CDMX, Buenos Aires, Bogotá, Medellín, Montevideo, Sao Paulo, Rosario.

Dentro del análisis entregado por el FODA en plenaria, las reflexiones de las amenazas externas como red fueron:

#### CDMX:

- Carta de manifiesto de la RLCA como herramienta de compromiso internacional suscritas por las ciudades miembro para posicionar las acciones de la red, e impida el retroceso en la garantía de derechos de las personas LGBTI.
- Elegir un tema anual sin invisibilizar a los otros grupos de lesbianas gays, bisexuales e intersexuales.
- Incentivar acciones que contribuyan a blindar y sostener el trabajo de la red independientemente de quien este. El compromiso se puede promocionar a través del sello ciudad arcoíris.

- Posicionamiento de ciertas estrategias de comunicación en espacios regionales. (CorteIDH).

#### Buenos Aires:

- Vincular funcionarios de planta permanente como puntos focales de la red.
- Notificar directamente a las ciudades miembro de la red los cambios que se den en los puntos focales de cada ciudad, a través de una continua comunicación con la Secretaria General.
- Abonar a los proyectos de la red a través de los informes de gestión vía página web.

#### Bogotá:

- Compromisos de ciudad para institucionalizar la RLCA. Adecuaciones internas a corto plazo
- Institucionalización de la RLCA que permita tener acciones al corto plazo.

#### Medellín:

- Se debe construir un compromiso con los puntos focales que se quedan a través de la visibilización de sus logros al interior de la red.
- Vinculación emocional de los intercambios de experiencia en lo público.
- Intercambios de actores entre ciudades para acciones a largo plazo.
- Buscar organismos internacionales con referentes de la RLCA para vincular otros actores en red.

#### Montevideo:

- La baja visibilidad en términos de logros desde las áreas internacionales puede ser una amenaza por la proliferación de membresías a otros espacios que tiene mayor impacto internacional.
- Visibilidad interna y externa de diferentes espacios para promocionar una red desconocida para muchos.
- Participación en los espacios de articulación de la coalición interamericana contra el racismo, xenofobia y la discriminación para

elaborar planes locales en relación con las acciones de la red. Estrategias para posicionar la visibilización al interior de los gobiernos.

Sao Paulo:

- Informar los cambios a la RLCA de los referentes que están en cada ciudad cuando se modifiquen.
- Los puntos focales deben avisar a la RLCA cuando haya cambios para hacer la transición de los nuevos referentes en el menor tiempo posible, y así la red pueda informar a las demás ciudades miembro.

Rosario:

- Fortalecer la Institucionalidad de la red en términos de la elaboración de documentos que permitan la continuidad a través del diseño de un banco de información y registro.
- Consensuar estrategia.

La estrategia consensuada por parte de la Secretaria General, integrada por CDMX, Buenos Aires y Bogotá, fue la conformación de una mesa de trabajo extralaboral para diseñar el cuadro de acciones y compromisos, para reflexionar con las demás ciudades en la sesión del viernes 8 de junio en plenaria.

## **6. Valoración de trabajo en Comisiones.**

- Expectativa de sesión- Secretaría General.

Se propuso a todas las ciudades miembro evaluar y valorar las acciones que se ha venido implementado en cada una de las comisiones de trabajo para la vigencia 2017/2018. Evaluando su funcionamiento, además, de valorar la continuidad en el tiempo como red.

Al prorrogar el trabajo en las tres comisiones de trabajo, se sugirió sistematizar las propuestas para integrarlas a las diferentes comisiones para identificar funciones y tareas para él 2019.

También, se hizo la aclaración por parte de la Secretaria General, de los diez compromisos que se construyeron en 2017 en la I Asamblea Ordinaria

de la RLCA en CDMX. Los cuales, estarán integrado al cuadro FODA desarrollados en la sesión pasada de esta Asamblea.

Al finalizar el producto del ejercicio fue la propuesta que se puso a votación por parte de las ciudades miembros. Adicionalmente, también sirvió como insumo para responsabilizar a las comisiones de trabajo pertinente en materia de seguimiento y evaluación.

#### 6.1 Comisión de Financiamiento. Ciudad de México.

##### - Valoración.

Se expuso que en la última Asamblea Extraordinaria se aprobó el Estatuto y el plan de trabajo de la RLCA. En estos dos documentos quedaron implícito la lógica de las 3 comisiones de trabajo.

En consecuencia, se tuvo la intención de articular la comisión de financiamiento a las otras dos comisiones a través de una serie de convocatorias que le podrían interesar como red. También, con el objetivo de integrar el plan de trabajo en función de estas convocatorias propuestas.

##### - Derogación de la Metodología de Trabajo anterior y presentación de la nueva.

Se socializaron convocatorias identificadas para las otras dos comisiones de trabajo de la RLCA para saber cuáles eran las acciones que se quería tomar como comisión de financiamiento.

Se evaluó el ejercicio teniendo como resultado poca operatividad en la implementación. Entonces, se valoró convocatorias que podría beneficiar a la red en su conjunto, lanzando esta metodología al interior de la comisión para su aprobación.

Según el indicador de gestión, la comisión debía presentar por semestre una convocatoria, dando los tiempos para que las ciudades voten para someterse al proyecto o no. Luego, se tomó la decisión de compartir convocatoria cada tres meses para conocimiento de las otras ciudades. Sin embargo, cumplir con esos lineamientos y plazo eran bastante complejos.

También, se identificó convocatorias que podrían potencializar a la red o dándole la posibilidad de presentar proyectos algunas ciudades u organizaciones ciudadanas.

Por lo tanto, se tomó la decisión en conjunto de identificar convocatorias en dos líneas de trabajo.

La primera identificar y compartir convocatorias potenciales para ciudades miembro que puedan postularse de manera independiente o algunas ciudades miembro. La segunda, identificar convocatorias para potencializar proyectos de la RLCA. La diferencia se presenta en el tipo de convocatorias que pueden beneficiar de manera particular o en su conjunto. Por lo tanto, se compartió la información para que la ciudad interesada se encargue de difundir el proyecto a sus organizaciones ciudadanas.

Cuando sea una convocatoria para el conjunto de la RLCA, el acompañamiento será a través de las 3 comisiones de trabajo, en el sentido, se revisará requerimientos específicos e identificar la idoneidad de los proyectos.

- Proyecto RLCA ante Fondo Internacional Trans.

Durante la vigencia 2017 se sometieron dos proyectos ante el FIT. El proyecto que se postuló como RLCA se encuentra en II etapa, con respuesta por parte del FIT a finales de julio del presente año.

En caso de ser favorable el proceso de selección, la liberación de los 30.000 dólares para este proyecto sería para finales del mes de agosto de 2018. Sin importar el resultado de la convocatoria, se planteó como comisión rescatar la metodología o la *temática trans* para el próximo año de gestión de la RLCA.

Básicamente la justificación del proyecto fue garantizar las necesidades de la población trans en la etapa de niñez y adolescencia para su participación directa en la garantía de sus derechos.

Esta falta de participación conlleva al deterioro en su calidad de vida, salud, educación y acceso a la justicia. Entonces, se propuso que el proyecto, exclusivo para organizaciones de la sociedad civil, se a través de una investigación cuantitativa, que a través de la implementación de una

metodología de grupos focales con padres de familia o niños trans en varios países, saber la opinión de ellos para abordar la temática y que sirvan como recomendaciones en formulación de política pública.

Por lo tanto, la conformación de los grupos focales de cada ciudad, se tendría información de las necesidades para ser replicable en beteterías de preguntas por todas las ciudades miembro de la RLCA.

Incluso, se podría realizar trabajo de campo y diagnóstico de los resultados obtenidos por los grupos focales. Adicionalmente, el producto final sería un plan de acción local para ser comparable como un bien público con el resto de las ciudades miembro de la RLCA

Se hace la aclaración sobre las partidas presupuestarias del proyecto, 30.000 dólares, los cuales, están dirigido exclusivamente a organizaciones de la sociedad civil para el diseño e implementación del pilotaje de la investigación.

Asimismo, se pretende hacer un análisis cualitativo de niñas, niños y adolescentes trans, un análisis comparativo con personas cisgénero para identificar necesidades y comparar resultados entre ambas poblaciones. El diseño final serviría para hacer réplicas con las demás ciudades miembro de la RLCA para su implementación.

- Réplica.

Se comento que el reto dentro de la comisión de financiación es captar financiamiento con la finalidad de diseñar una *temática trans* que sirva como proyecto para toda la RLCA. Como recomendación de política pública interseccional, no existe información para su formulación por la falta de participación de estos grupos etarios. En este sentido, el tema es atractivo como proyecto de la RLCA.

Montevideo comentó que el proyecto es asertivo para la red porque al existir entornos de discriminación donde surgen familias que apoyan los tránsitos de niños trans, es necesario el acompañamiento y la participación de ellos para identificación de las necesidades.

Actualmente en Montevideo existen 15 familias con hijos trans y una de ellas con una menor de 6 años, inició el tramite del cambio de nombre y del sexo en los documentos de identificación. Se propone la posibilidad de

ver a los niños trans como sujetos de derechos. En este sentido, se discutió *la temática trans* como línea de trabajo para el RLCA.

Buenos Aires comentó que las comisiones deben tener mayor autonomía para compartir e integrarse en cualquiera de las 3 comisiones. Por esta razón, la conducción debe ser precisa para informar el estado de trabajo de la comisión. Aplauda la participación del proyecto en el Fondo Internacional Trans como un acierto.

## 6.2 Comisión de Investigación y Desarrollo. Buenos Aires.

### - Valoración.

La ciudad de Buenos Aires genera la coordinación de la comisión de investigación y desarrollo. Sin embargo, ha tenido la participación de las ciudades de México, Bogotá y Montevideo de manera activa.

Se hace la aclaración respecto al perfil de la investigación que se quiere trabajar. Se tomó la decisión de hacer una investigación aplicada para ser trabajada en tres ejes: el primero, investigar; el segundo, generación de conocimiento; y el tercero, aplicar política pública.

Se enfocó la investigación en la vulneración histórica de derechos de personas trans. Se planteó hacer el ejercicio con esta población para definir el tipo de vulneración a partir de un orden de prelación por derechos: primero, el derecho a la identidad; segundo, el derecho a la salud; tercero, el derecho al trabajo; cuarto, el derecho a la educación; quinto, el derecho a la vida y sexto, el derecho a la justicia.

Por lo cual, se hizo un ejercicio transversal para focalizar estos derechos y poder abordar por ciudades miembros de la RLCA algunos de estas temáticas. Como producto se obtuvo una matriz de acción para identificar el acceso a los derechos de educación, salud y trabajo principalmente.

Se consideró que el problema de la accesibilidad a estos tres derechos es un factor común a nivel regional. Por lo tanto, se diseñó escalas progresivas de etapas de trabajo y procesamiento de información.

En consecuencia, el primer paso es la realización de un informe de datos pertinentes con las herramientas técnicas que disponga cada ciudad miembro para identificar el marco legal, políticas públicas, estadísticas de personas trans, noticias locales relevantes-vinculantes y un directorio de organizaciones civiles que trabajen con esta población.

- Revisión de investigación propuesta.

En materia de evaluación y cruce de datos suministrado por las ciudades miembros de la RLCA, se exhortó en primer lugar, compartir la información que sirviera para identificar puntos en común entre las ciudades miembro. En segundo lugar, se sugirió involucrar en una primera instancia la participación de máximo 3 ciudades con el objetivo de revelar datos suficientes para el quehacer de la investigación. Adicionalmente, la producción de instrumentos estadístico como núcleo duro de la investigación.

Asimismo, el cuarto paso es la implementación del instrumento para identificar el quehacer y como se aplica una política pública; el quinto paso es la redacción del documento por medio de conclusiones de toda la experiencia para finalmente generar la divulgación del material. La duración del trabajo de la investigación es de dos años.

La metodología de la investigación es acotar el campo de estudio por medio de priorizar una de las tres variables: primero, acceso al trabajo; dos; acceso al sistema de salud; tres, acceso a la educación. En este sentido, el intercambio de información se haría con las 3 ciudades priorizadas y cada una de ellas trabajaría uno de los tres accesos. Buenos Aires decidió investigar, por ejemplo, el acceso al trabajo como avance.

- Réplica de Bogotá:

pregunta por el impacto de la comisión de investigaciones en el marco del plan trabajo de la RLCA. Se explica por parte de Buenos Aires que las acciones ejecutadas en el levantamiento de información pueden ser vista como acciones que generen impacto. Otro trabajo visto como red puede

ser identificar el acceso al trabajo de personas trans y producir materiales que mejoren en la practica la posibilidad de situaciones en la garantía de estos tres derechos.

Comunicó manejar la estrategia de ambientes laborales inclusivos que implemente desde el año 2014. Esta acción sirve para sensibilizar a los servidores públicos como hacer un ambiente laboral inclusivo. Actualmente, trabajan en la administración distrital más de 54 personas trans en la en temas relacionados con la política pública LGBTI.

Una de las barreras identificadas para estas personas trans son los proyectos de vidas que se enfrentan. Las relaciones de poder al interior de sus trabajos son verticales, burocráticos, con horarios y subordinados. Esta estrategia permitió tener un diagnóstico de la situación de las personas LGBTI como servidores públicos. La herramienta fue contestada en 2017 por 6.800 funcionarios para identificar los imaginarios que se tiene de las personas LGBTI. En consecuencia, se propone compartir el instrumento como insumo para su análisis con la ciudad de Buenos Aires y nutra la investigación.

Por otra parte, propuso que el tema trans y los subtemas a debatir puedan ser compartidos en las comisiones de trabajo a través de escenarios virtuales. Esto enriquecería el trabajo de las comisiones en el marco de investigaciones aplicadas, intercambio de experiencias y buenas practicas entre las ciudades como región.

Replica de México:

Aplaudió la propuesta de investigación de la ciudad de Buenos Aires. Considera que se puede incluir en la matriz de experiencias y buenas prácticas propuestas para desarrollar una investigación regional sin la posibilidad de financiamiento. Esto a través de una batería de indicadores que determinen la accesibilidad social de varios derechos a través de las dos dimensiones: adaptabilidad y accesibilidad. Sin embargo, propone la dimensión de adaptabilidad desde la perspectiva de género para desarrollar un trabajo interseccional en red de un solo derecho. Ejemplo el derecho a la salud como investigación aplicada y concertada por todos y todas.

En el marco de las comisiones de trabajo, México pregunta a la comisión de financiamiento: ¿a partir de las necesidades de articular las comisiones

qué necesidades se deberían mejorar para el 2019? Buenos Aires respondió: la necesidad de asistencia, pero sin necesidad de generar ninguna presión porque al solicitar un insumo debe ser de manera versátil, dejar el protocolo y tomar atajos para avanzar. Propone que las comisiones tengan autonomía de acción, sean participativa e inviten a realizar acciones de cooperación entre ellas. Ejemplo la colaboración de Bogotá para compartir la estrategia de ambientes laborales inclusivos.

Buenos Aires sugirió con México la creación de espacios virtuales, frecuentes e informales para hacer comisiones que permitan proponer en máximo una hora y media el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Esto permite ampliar los instrumentos de comunicación entre todas las ciudades miembro de la RLCA.

Replica de Montevideo:

planteó que el acceso al trabajo como experiencia de investigación de la red. Existe una invisibilidad académica de no producir conocimiento en temas personas trans de manera aplicada. En 2014 en Uruguay, específicamente en el Ministerio de Desarrollo Social, se hizo un llamado al Estado para argumentar la consecución de siete puestos de trabajo para personas trans.

Se prevé para 2018 la Ley Integral Trans que permitirá tener el 1% de la contratación estatal para personas transgénero. Estas acciones afirmativas sirvieron para transformar imaginarios en lugares conservadores de la administración como el sector financiero, gestión humana, entre otros.

Se compartió las experiencias de programas sociales en Montevideo para formalizar el 2% de la vinculación socio-laboral de personas trans en los diferentes procesos administrativos con el sector privado. Con el objetivo de transformar imaginarios en entornos laborales para personas trans.

Otra experiencia que se compartió fue respecto a las licitaciones o comprar de servicios, poner como pre-requisito la contratación de personas trans en los equipos de trabajo.

### 6.3 Comisión de Contenido. Bogotá.

- Valoración

Bogotá tiene la responsabilidad de hacer la coordinación de la comisión de contenidos. En el marco del plan de trabajo de la comisión, definió cinco acciones puntuales.

La primera acción fue la aplicación móvil, la cual, tendrá su lanzamiento en diciembre de 2018. Esta iniciativa ligada a un proyecto de virtualización de la política pública LGBTI de Bogotá, Esta aplicación incluye el enfoque regional para incluir acciones de la RLCA.

Uno de los capítulos desarrollados en la App móvil es lo relacionado con la Red. Bogotá se puso en la tarea de pensar como potencializar el trabajo que hace cada una de las ciudades miembro con la diversidad, a través de enlaces con páginas web de las instituciones locales que trabajen política pública LGBT.

Además, de promocionar el turismo regional para visitantes LGBTI. Toda vez que el éxito comercial de una aplicación recae en el tráfico que se genera al descargarla.

Adicionalmente, se generó un espacio para poner información de la Secretaría Técnica y cada una de las tres comisiones de trabajo. La App móvil tendrá la opción de publicar pronunciamiento y comunicados en español e inglés y estará anclados al micro-sitio y la página web de la RLCA.

La segunda acción fue el micro-sitio de la red el cual está relacionado con la aplicación móvil. Esto permitirá que la información actualizada en este espacio este también disponible en la App.

La tercera acción fue los cuatro pronunciamientos hechos en la vigencia 2017, a través de un trabajo colectivo de cinco ciudades de la comisión. Se admitió dificultades en la articulación entre las ciudades y se solicitó agilidad en los tiempos de respuesta.

Algunas recomendaciones frente a la respuesta de los pronunciamientos fue desarrollar un mecanismo de articulación más ágil y que tenga efectividad en el desarrollo de contenidos. Se debe hacer un esfuerzo en creatividad y efectividad de profesionales idóneos que nos permitan tener tráfico en las publicaciones.

Adicionalmente, se sugirió que los pronunciamientos deben ser con temas de las ciudades miembro y escenarios que se tengan de red. Ejemplo fechas emblemáticas para el trabajo de las ciudades de la RLCA.

La cuarta acción fue el tema de redes sociales el cual no tuvo ningún avance. Se debe pensar la línea gráfica, producción de contenidos, que temas se deben subir. Se sugiere contratar una persona dedicada exclusivamente a estos temas para actualizar esta serie de contenidos

Finalmente, la tradición del español al portugués el cual no tuvo ningún avance. Se carece de recursos para generar las traducciones. Se sugiere un trabajo de articulación con la ciudad de Sao Paulo para hacer las traducciones de red.

El reto de la comisión de contenidos para la próxima vigencia es tener contenidos con efectividad, rapidez, creatividad, con información de calidad en red y saber el alcance y el público al que queremos impactar.

En términos de recomendaciones respecto a contenidos y pronunciamientos, se propone que solo sean revisados por dos ciudades. Otra recomendación que se hace es producir un indicador de comunicados validados en la siguiente Asamblea Ordinaria como meta.

Se comprometió Bogotá con la contratación de un profesional en comunicaciones para el 2019, con el compromiso de rotar con otra ciudad miembro la responsabilidad de contratar recurso humano para continuar con la labor en 2020.

Se sugiere la realización de una acción regional, por ejemplo, el desarrollo de las sesiones de la Asambleas Ordinarias en una fecha emblemática. Otra recomendación, es la posibilidad para que cada ciudad envíe información que sea susceptible de publicarla por los medios virtuales de la red.

Finalmente, pensar la manera de generar acciones locales o regionales de una o más ciudades que produzcan mayor impacto a través de proyectos que se discutan en red.

Replica de México:

La ciudad de México genera dos preguntas para incentivar el debate de todas las ciudades. La primera es en términos de visibilizar a la red y tener mayor influencia en el posicionamiento ante medios de comunicaciones, gobiernos locales, entre otros. Pregunta: ¿se puede relacionar el micro-sitio, la aplicación móvil y la página web? La siguiente pregunta fue ¿Qué se va a hacer en términos de contenidos en los próximos seis meses de 2018?

Se sugiere dar un plazo a las ciudades miembros para que actualicen sus buenas prácticas y puedan subir a la página web de la RLCA. Posteriormente, sacar un boletín interactivo para posicionar esta información en red a nivel regional y local.

México aclaró el tema de recursos y tiempo para sacar la página web adelante. Se propone tener una persona que pueda alimentar de contenido periódicamente con efectividad, rapidez, creatividad en 2019 y que los próximos seis meses de 2018 sea un escenario de prueba para subir información y evaluar contenidos por parte de todas las ciudades.

En consecuencia, se propone que cada ciudad genere información una vez al mes que sea susceptible de publicar por todas las ciudades de la red y se alimente periódicamente.

-Página web RLCA.

Se hace la presentación de la página web por parte de René Said Nieto de COPRED. Se propone que en los próximos seis meses se ponga en funcionamiento la página para darle mayor auge. En este sentido, se puede eliminar algunos elementos para no parecer inactiva y pensar estrategias para incentivar todos los meses a las ciudades miembro a suban información al sitio web. Por ejemplo, boletines informativos LGBTI, etc.

Con respecto al desarrollo de la página a través de pestañas y carillas internas se irán conformando a medida que se evalúe la información recibida por cada ciudad miembro. La página se encuentra en fase beta, esto permite tener como el dominio *ciudadesarcoiris.com* y podrá ser consultada en los dos idiomas oficiales de la red. Adicionalmente, la imagen gráfica y el diseño del manual de imagen ya fue estructurada por la ciudad de México.

La página está montada en WordPress y está lista para entregar porque desde el COPRED ya se hizo toda la programación interna para subir contenidos.

Se recomienda que el micro-sitio desaparezca para que la información emigre a la página web. Respecto a la aplicación móvil se recomienda trasladar contenidos específicos hacia la página web. Finalmente, tener un carrusel de noticias que se actualicen mes a mes.

## 7. Síntesis de acuerdos para siguiente año de trabajo.

Se reunió las ciudades integrantes del Secretariado Técnico (CDMX, Bogotá y Buenos Aires) de manera extraordinaria para presentar a las demás ciudades, un cuadro donde estaban implícitos los diez objetivos de la red. Se enmarcó las debilidades y amenazas del FODA. Se integró con el plan de acción para las próximas vigencias y una casilla en blanco para generar responsabilidades entre todas las ciudades miembro. Se hace la aclaración sobre las acciones para cada ciudad, bilaterales y de la secretaria técnica.

Inicialmente se expone las necesidades a través de 3 acciones paraguas. La primera acción es tener un tema general; la segunda, son las fechas emblemáticas; la tercera, el tipo de financiamiento para la red. Para el secretariado técnico esto permitió discutir el trabajo que se quiere hacer a futuro como red desde una visión macro a una visión micro.

Se comentó sobre el proceso de planeación 2018/2019 para medir y hacer seguimiento en la próxima Asamblea Ordinaria, el impacto de las acciones como red. Es muy importante conocer las experiencias de todos los gobiernos locales presentes, sin embargo, se invita hacer una reflexión de como esas experiencias se pueden articular para tener impacto regional.

Se hace énfasis en dos compromisos puntuales. El primer compromiso respecto al tema del financiamiento de la red; esto bajo dos perspectivas: la primera, *¿Cuál va a ser el mecanismo de sostenibilidad financiera en el tiempo?*; y dos, desde las acciones que se van a desarrollar, actualmente la red está compuesta por 10 ciudades y posiblemente para 2019 el número se duplicaría: *¿Asumirá la ciudad anfitriona el costo para las ciudades observadoras cómo lo estipula el Estatutos de la RLCA?*

El segundo compromiso para reflexionar es cómo volver más atractivo la red para ciudades que quieran postularse como ciudades observadoras. Esto en términos de poder cofinanciar o apoyar iniciativas de estas ciudades para ponerse a tono con las ciudades miembro.

La siguiente discusión fue la definición de la temática que permitan orientar las acciones, las cuales, iniciarían en el II semestre del 2018 hasta la III Asamblea Ordinaria en 2019. Se reitera que sea el *tema trans* para reflexionar y se invita a las demás ciudades si tiene algún otro tema para para ser postulado como tema central de la agenda.

A continuidad, se pregunta sobre cuál sería la acción bilateral para implementar dos o más ciudades y finalmente, cual sería la acción local que aportaría a los compromisos de la red para ser consignada en la declaratoria del último día de sesiones. Se sugiere para dichas estrategias, utilizar el logo de la RLCA en todo instrumento publicitario y deberá posicionarse como una acción que se genera en el marco de la Red.

En este sentido, se acordó en el marco de las estrategias bilaterales de ciudades que: primero, Bogotá invitará a Montevideo en el marco del Festival por la Igualdad 2018 para intercambiar experiencias sobre el trabajo de la religiosidad y diversidad sexual; segundo, Bogotá compartirá con Buenos Aires la Encuesta de Ambiente Laborales Inclusivos para la identificación de representaciones para el acceso al trabajo de personas trans. Finalmente, Montevideo se compromete a definir la estrategia de pasantías con las ciudades miembro de la RLCA.

También se concertó como compromiso general que, en la sesión del 2019, la Asamblea Ordinaria evaluará las acciones conjuntas, bilaterales y locales acordadas por las ciudades miembros de la RLCA.

En cuanto al cuadro de las fechas emblemáticas propuesto por la comisión de contenidos de cinco fechas emblemáticas. Se acuerda generar estrategias y productos informativos en torno a los siguientes días internacionales. Los productos informativos serán definidos por esta comisión y la vía de ejecución será incorporada en las diferentes redes sociales y medios existentes para la RLCA.

<b>Fecha</b>	<b>Conmemoración</b>
31 de marzo	Día de la Visibilidad Transgénero
17 mayo	Día contra la homofobia, transfobia, bifobia)
28 de junio	Día del Orgullo LGBTI
1 de diciembre	Día de la contra el sida
10 de diciembre	Día de los derechos humanos

Se hace la respectiva votación por las cinco fechas emblemáticas más votadas por las ciudades. Se asignaron estas efemérides con vota a favor por parte de las ciudades de: CDMX, Buenos Aires, Rosario, Bogotá, Medellín, Montevideo, Sao Paulo. La ciudad de Quito y Querétaro estuvieron ausente de la votación. Adicionalmente, se harán

pronunciamientos en cada una de estas fechas por parte de la comisión de contenido, teniendo especial énfasis en el tema trans.

La *segunda acción paraguas* fue la del tema general para la red. Se determinó como prioridad para la vigencia 2018-2019 los *derechos trans*, a través del cual se desarrollarán acciones concretas para abordar la problemática. La temática se abordará a través de una estrategia regional, bilateral y por ciudades miembros. Para dichas estrategias se incorporará el logo de la RLCA en todo instrumento publicitario y deberá posicionarse como una acción que se genera en el marco de la Red.

Por otra parte, Rosario planteó *el derecho al acceso a la salud trans* a partir de un análisis de discurso hecho durante los varios días de reunión. Se recalcó los subtemas de *niñez trans* y *acceso al trabajo o salud para personas transgénero*.

Montevideo en términos generales felicitó todos los temas respecto a *ciudadanía trans* o *derechos trans*. Solicita que el eje temático sea amplio para que se integren todas las acciones locales, bilaterales y regionales sobre el tema. Otro tema que propone es el de espacios públicos para personas trans.

Buenos Aires considera que el tema trans es bastante complejo. Solicita puntualizar en términos de *inclusión laboral* para personas trans para esta vigencia. Para el siguiente 2019, salud trans y finalmente en 2020 educación trans.

Quilicura propone el tema de *acompañamiento familiar* y como se aborda el tema por parte de las familias trans. Ejemplo el duelo migrante y como se acepta una persona trans al interior de las familias.

Sao Paulo plantea el tema de la *empleabilidad trans* como demanda del movimiento LGBTI. Actualmente las empresas multinacionales tienen un discurso pro-diversidad, pero solo contratan 2 personas trans en un grupo de 100 empleados. Asimismo, planteó que en el intercambio de experiencias sería muy fructífero tocar este tema laboral.

Se hace la respectiva votación por los cinco temas propuestos. Sin embargo, se impuso el tema *derecho trans* con vota a favor por parte de las ciudades de: CDMX, Buenos Aires, Rosario, Bogotá, Medellín, Montevideo, Sao Paulo. La ciudad de Quito y Querétaro estuvieron ausente de la votación.

Brevemente, la *tercera acción paraguas* contemplada fue la de *financiamiento para la red*. Ante todo, se propone la discusión si el financiamiento debe ser un aporte económico o un aporte de especie. Con la aclaración por parte del secretariado técnico que la ciudad anfitriona estará excepta ese año de pagar la membresía económica propuesta.

De igual modo, la secretaria general solita a la comisión de financiamiento una tabla de necesidades con montos requeridos de financiamiento en 30 días naturales. Donde se incluirá las acciones que pueda contribuir cada ciudad en aportes económicos y de especie para el funcionamiento de la red. Por ello, las ciudades miembros a partir de la tabla elaborada y emitida por parte de la comisión de contenido se comprometen al pago en especie para el segundo semestre de 2018.

La secretaria técnica y la comisión de financiamiento plantean a las demás ciudades miembro la posibilidad de elaborar una propuesta de reforma al artículo 33 del Estatuto refiriendo que el pago de viáticos a las Asambleas Ordinarias deberá asumirse en su totalidad por parte de las ciudades cuya integración queda sujeta a votación en dicha plenaria.

En este sentido, se hace la respectiva votación por la propuesta de reforma al artículo 33 del Estatuto. Obtuvo voto favorable por parte de las ciudades de: CDMX, Buenos Aires, Rosario, Bogotá, Medellín, Montevideo, Querétaro y Sao Paulo. La ciudad de Quito estuvo ausente de la votación.

Por otro lado, la Asamblea define que el aporte por ciudad será de 500 dólares para el siguiente año como membresía menos la ciudad anfitriona de la III Asamblea Ordinaria. La cuota anual fija se acordará durante la III Asamblea Ordinaria.

Se hace la respectiva votación por la membresía económica para financiamiento de la red. Con la salvedad que la ciudad anfitriona estará excepta de pagar la membresía económica propuesta.

Por lo tanto, se impuso a favor de la propuesta de membresía por 500 dólares para 2019 por parte de las ciudades de: CDMX, Buenos Aires, Rosario, Bogotá, Medellín, Montevideo, Querétaro y Sao Paulo. La ciudad de Quito estuvo ausente de la votación.

A continuación, se hizo la segunda votación respecto al esfuerzo adicional para el funcionamiento de la red en los seis 6 meses de la vigencia 2018. Se atribuyó a favor de la propuesta de pago de especie por parte de las

ciudades de: CDMX, Buenos Aires, Rosario, Bogotá, Medellín, Montevideo, Querétaro y Sao Paulo. La ciudad de Quito estuvo ausente de la votación.

- Cuadro de actividades propuestas con compromisos generales.

Se discutió el cuadro de actividades propuestas con los compromisos generales que se van a asumir respecto a la temática trans, las actividades regional, bilateral y puntual de cada una de las ciudades miembro.

Se discutió las propuestas principales rescatadas del ejercicio FODA a través de las siguientes categorías: primero, compromisos establecidos en el plan de acción 2017; dos, debilidad identificada en el FODA 2018, tres, acciones propuestas para subsanar la debilidad discutida en la II Asamblea Ordinaria; cuatro: responsable sugerido.

<b>PRINCIPALES ASPECTOS DE LA METODOLOGÍA FODA</b>				
<b>1. Compromisos establecidos en el Plan de Acción (2017)</b>	<b>2. Debilidad identificada en el FODA (2018)</b>	<b>3. propuestas para subsanar la debilidad (asamblea 2018)</b>	<b>4. Metas</b>	<b>5. Responsables sugeridos</b>
A. Implementar programas en común para la atención a población LGBTI.	- Ausencia de trabajo común	- Acuerdo de un tema anual para ser articulado en los planes de acción por las ciudades con productos informativos y acciones concretas	- Se define la acción conjunta del 17 de mayo en las 10 ciudades de la RLCA.	- Todas las ciudades de la RLCA.
B. Implementar programas en común para la atención a población LGBTI  Acciones de los gobiernos para eliminar la discriminación en razón a OS e	- Ausencia de trabajo común. - Falta de financiamiento. - Falta de concordancia de la normativa	- Definición de acción regional de incidencia hacia ciudades que aún no tienen normativa.	- Se define que la acción conjunta será en torno a los derechos de las personas trans.	- Todas las ciudades parte de la RLCA

<p>IG</p>	<p>local y la normativa federal (nacional).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo centralizado en las ciudades de la RLCA.</li> <li>- Falta de mecanismos fluidos de trabajo para concretar acciones en contra de la discriminación.</li> </ul>			
<p>C. Protección y promoción de los derechos de los colectivos LGBTI a través de las fechas emblemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja visibilidad de la RLCA.</li> <li>- Ausencia de trabajo común.</li> <li>- Falta de financiamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visibilizar a la RLCA en las acciones centrales de cada ciudad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una acción en tema trans para la RLCA por ciudad como se describió anteriormente.</li> <li>- Una acción que haga cada ciudad para visibilizar a la Red.</li> <li>- Creación de un hashtag: #RLCA y #CiudadesArcoíris en español y portugués.</li> <li>- Entre el 20 y 30 de cada mes se recibe el contenido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de contenido en correlación con las ciudades integrantes.</li> </ul>

			<p>para página web</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada ciudad mandará un corte mensual de acciones que quieran publicar en página web.</li> <li>- La Comisión de Contenidos realizará un formato de parámetros para la inclusión de las buenas prácticas dentro de los siguientes 15 días.</li> <li>- Medellín se compromete a diseñar e imprimir piezas que requiera la RLCA.</li> </ul>	
<p>D. Protección y promoción de los derechos de los colectivos LGBTI a través de las fechas emblemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja visibilidad de la RLCA.</li> <li>- La ausencia de trabajo común.</li> <li>- Falta de financiamiento.</li> <li>- Falta de vinculación con organizaciones sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentar la página con las publicaciones de las ciudades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una acción en tema trans para la red por ciudad.</li> <li>- Una acción que haga cada ciudad para visibilizar a la Red.</li> <li>- Creación de un hashtag: RLCA y CiudadesAr</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de contenido en correlación con las ciudades integrantes</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar un banco documental de buenas prácticas.</li> <li>- Vinculación</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualificación del movimiento social LGBTI.</li> </ul>	<p>con Consulados</p>	<p>coíris en español y portugués.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entre el 20 y 30 de cada mes se recibe el contenido para página web.</li> <li>- Cada ciudad mandará un corte mensual de acciones que quieran publicar en página web</li> <li>- Comisión de Contenidos hará un formato de parámetros para la inclusión de las buenas prácticas (dentro de los siguientes 15 días)</li> </ul>	
<p>E. Fortalecer el trabajo de las organizaciones sociales, expresiones y liderazgos LGBTI de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de producción de conocimiento y saberes LGBTI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de vinculación con organizaciones sociales.</li> <li>- Cualificación del movimiento social LGBTI.</li> <li>- Ausencia de estrategias de incidencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de pasantías entre ciudades.</li> <li>- Diversificación de productos informativos cuya aprobación no implique un protocolo.</li> <li>- Publicaciones periódicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada ciudad será autónoma para el diseño del producto informativo que deberá hacer entregado a la Comisión de Contenido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de contenido en correlación con las ciudades integrantes</li> </ul>

	para que las ciudades produzcan información de situación de derechos LGBTI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Notas informativas o de análisis.</li> <li>- Banco de buenas prácticas que contenga productos educativos, cartillas de derechos y pronunciamientos.</li> </ul>		
<p>F. Procesos de producción de conocimiento y saberes LGBTI</p> <p>Efectividad Pronunciamientos y/o recomendaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de estrategias de incidencias para que las ciudades produzcan información de situación de derechos LGBTI.</li> <li>- Retraso en capacidad de reacción por la necesidad de atender un protocolo.</li> <li>- Falta de respuesta oportuna a las propuestas informativas.</li> <li>- Falta de efectividad e impacto del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los pronunciamientos se emiten con motivo de la conmemoración de días internacionales previamente acordados.</li> <li>- Elección de proyecto o iniciativa conjunta (elección de investigación o concretar una nueva).</li> <li>- Posibilitar intercambio técnico bilateral.</li> <li>- Colocación de la bandera RLCA en cada ciudad en fechas previamente acordada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada ciudad será autónoma para el diseño del producto informativo que deberá hacer entregado a la Comisión de Contenido.</li> <li>- Se realizarán cinco comunicados previamente acordados teniendo especial énfasis en el tema de derechos trans.</li> </ul>	

	pronunciamiento.			
G. Generar un mecanismo de intercambio de información y cooperación entre las ciudades miembro y otras redes generalistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de articulación entre las comisiones y ausencia de la participación de las ciudades de la RLCA.</li> <li>- Falta de capacidad institucional para responder a estos retos</li> <li>- No estrategias de vinculación concretas de relacionamiento con otras redes</li> <li>- Potencializar el nicho de la RLCA (gobiernos locales).</li> <li>- Falta de apego a los estatutos.</li> <li>- Falta de institucionalidad de la RLCA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocar a integrantes de la RLCA a los eventos importantes de las ciudades.</li> <li>- Generar sello de ciudad arcoíris.</li> <li>- Invitación a ciudades para sumarse a la RLCA.</li> <li>- Cartas Compromiso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buenos Aires diseñará un formato que las ciudades aliadas diligenciarán</li> <li>- Bogotá enviará los resultados de la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos.</li> <li>- Rosario se suma a la Comisión de Financiamiento.</li> <li>- Quilicura se suma a la Comisión de Contenido.</li> <li>- En el marco del proyecto de interseccionalidad de Metrópolis, Medellín será la sede del evento, en donde se socializarán todos los retos y avances.</li> <li>- Bogotá invitará a Montevideo en el marco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de Investigación</li> </ul>

			<p>del Festival por la Igualdad a compartir su experiencia sobre el trabajo de la religiosidad y diversidad sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Montevideo se compromete a definir la estrategia de pasantías con las ciudades miembro de la RLCA.</li> </ul>	
H. Apropiación simbólica del espacio público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visibilización de la RLCA.</li> <li>- Trabajos muy locales.</li> <li>- La ausencia de trabajo común.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las ciudades deberán izar la bandera de la RLCA el próximo 17 de mayo de 2019 en un espacio público elegido, así como la instalación de la placa de reconocimiento como ciudad arcoíris.</li> </ul>	
I. Promover el desarrollo de Ciudades Amigables LGBTI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay transversalización del enfoque en el que hacer de la administración pública.</li> <li>- Poca vinculación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a ciudades para sumarse a la RLCA (una ciudad por ciudad).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las ciudades de la RLCA. Se espera que para el año 2019 las</li> </ul>

	<p>de ciudades a la RLCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de incentivos sólidos para vincularse a la RLCA que no sean simbólicos.</li> </ul>			<p>ciudades miembros sumen 20.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------

Otro de los puntos acordados en el cuadro de actividades propuestas para las nuevas ciudades miembro en el marco de las comisiones de trabajo de la RLCA, se definió el ingreso de las siguientes ciudades: Rosario a la comisión de financiamiento y Quilicura a la comisión de contenido.

Se concretó para la comisión de Contenidos emitir dentro de los 15 días siguientes, los parámetros a seguir por las ciudades integrantes que gusten subir información sobre las buenas prácticas y experiencias locales a la página web de la RLCA.

Se acuerdo alimentar la página web RLCA de manera conjunta. Para ello, cada ciudad emitirá un corte mensual de acciones que quieran reflejar en la página web. Lo anterior y cualquier otro contenido que se requiera subir, se deberá enviarse entre el 20 y 30 de cada mes a la Comisión de Contenidos.

CDMX al ser integrante de la secretaria técnica, acordó otorgar a todas las ciudades miembro banderas de la RLCA para ser izadas durante la conmemoración del próximo 17 de mayo 2019 como parte del acto de develación de una placa con el sello RLCA en espacios públicos de cada ciudad miembro. Dichos actos representativos serán difundidos y promocionados a través de las redes sociales de cada ciudad con los hashtags definidos en el acuerdo. Adicionalmente, Quilicura se comprometió diseñar el material POP para el sello de las placas de la RLCA.

Por otra parte, las ciudades miembro se comprometieron a enviarle a la secretaría general una propuesta de ciudad para integrarse a la RLCA. El

seguimiento a dichas propuestas se llevará acorde a lo estipulado en el artículo 35 del Estatuto vigente.

A continuación, se definió las siguientes *estrategias-acción* para la temática derechos trans por cada una de las ciudades miembros de la RLCA:

<b>Ciudad</b>	<b>Estrategia/Acción</b>
CDMX	Conformación de mesas interinstitucionales de discusión para la preservación de derechos de infancia trans.
Buenos Aires	Realización de la Feria Anual Transformista de Buenos Aires, FENAT, y el diseño e implementación de una Plan de Trabajo para las personas trans de la ciudad.
Bogotá	Diseño e implementación del Plan de acciones afirmativas para personas Transgénero en la ciudad que incluye el desarrollo de la agenda social específica.
Medellín	Acompañamiento psicosocial para personas trans a través del Centro Comunitario. En el marco de la Semana del Orgullo 2019, se presentará una agenda para abordar el tema desde diferentes aspectos.
Montevideo	Realización de la Semana de Arte Trans.
Rosario	Desarrollar un festival de Arte Trans.
Quilicura:	Generar rutas de atención y acceso a la salud y al derecho al trabajo a través de la oficina de intermediación laboral.
Querétaro	Desarrollo de historias de vidas de personas trans para visibilizarlas, a través de un cuadernillo informativo que relacione su calidad de vida. Realización de una muestra cultural a través del teatro y el en el marco de la Semana de la Diversidad con enfoque Transgenerista.
Quito	Fortalecimiento del Consejo Consultivo LGBTI que permita garantizar el apoyo a una organización de niños y niñas trans.
Sao Paulo	Fortalecer la realización de la marcha de personas trans en el marco del Orgullo LGBTI. Desarrollo de material contra el hostigamiento escolar a personas Transgénero. Fortalecer el programa de transciudadanía aumentando a el porcentaje de atención a 300 personas.

Respecto a la estrategia regional de ciudades, se aprobó la investigación conjunta que abordará la temática: *Acceso al trabajo por parte de la población trans* encabezada por la comisión de investigación y desarrollo. En concordancia con ello, la ciudad de Buenos Aires como ente coordinador de la comisión, diseñará y emitirá en un plazo no mayor a 30 días naturales, un formato o matriz para el vaciado correspondiente de información e insumos que requerirá de las ciudades miembro.

De la misma manera, las ciudades de Montevideo, Medellín, Ciudad de México y Buenos Aires invitarán a las demás ciudades miembros de la RLCA al evento interseccionalidad en las políticas públicas LGBTI metropolitanas,

el cual se realizará entre el 16 al 19 de octubre de 2018, en la ciudad de Medellín.

## **8. Asuntos Generales**

Por último, se hace la respectiva votación para escoger la sede 2019 de la RLCA y la siguiente en el año 2020. Se propuso la ciudad de Sao Paulo ser la sede de la III Asamblea Ordinarias los días 23, 24 y 25 de junio.

Para la siguiente sede de la RLCA 2020, se proponen las ciudades de Bogotá y Medellín en bloque y las ciudad de Montevideo.

Sin embargo, se hace la respectiva votación para escoger sede 2020 de la RLCA. Se vota a favor de escoger a la ciudad de Montevideo por parte de las ciudades de: CDMX, Buenos Aires, Rosario, Montevideo, Sao Paulo, Quito y Querétaro. Por la otra propuesta votaron las ciudades de Bogotá y Medellín.



